



Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 030

Ibagué, 08 de julio de 2020

CIRCULAR 030

De: Rectoría
Para: Padres y Madres de Familia
Asunto: Receso escolar

Queridos padres de familia y muy apreciados estudiantes, reciban un cordial saludo.

De acuerdo con el cronograma de actividades proyectadas para el año escolar 2020, y teniendo en cuenta los ajustes al mismo, direccionados por la Circular 020 del 16 de marzo de 2020 emanada por el Ministerio de Educación Nacional, en la que se informaron las directrices requeridas para la prestación del servicio de educación, realizando adecuaciones al Calendario Escolar, como medida para la prevención de la propagación del Coronavirus COVID-19; por lo tanto se determina brindar a los estudiantes de la Institución Educativa "Augusto E. Medina" un receso escolar, en la semana comprendida entre el 20 al 24 de julio de 2020.

Los estudiantes se reintegran a sus actividades escolares el día lunes 27 de julio en los horarios habituales

Queremos recordarles que la entrega de informes valorativos del segundo periodo académico se realizará el día 17 de Julio a las 6:30 a.m. en la respectiva aula Teams de la dirección de curso

Queridos padres de familia y apreciados estudiantes, estamos completamente seguros que de la mano de Dios seguiremos construyendo sus sueños, Ustedes y especialmente sus hijos serán los protagonistas de esta historia.

Fraternalmente,

Fray Willington Giraldo Betancur Rector
Rector